



## A la mitad de una etapa del camino

Hace un año iniciaban las funciones del Comité Ejecutivo Nacional en un ambiente complejo. Los resultados de las urnas mostraron que si bien había diferencias, la posibilidad de conjuntar posiciones y trayectorias diferentes en la representación, podía ser una buena opción, a pesar de augurios en contrario.

Aunque la mayoría de las secretarías realizó sin contratiempos su proceso de entrega-recepción, el rigor de los procedimientos establecidos y la necesidad de actuar con total transparencia, retrasaron algunos casos, como interior y finanzas, hasta bien avanzado el año.

### **Las primeras tareas**

Entre los asuntos que centraron la atención del CEN en el primer momento, estuvieron la revisión salarial y el llamado del Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI) para cumplir con requerimientos establecidos para los sindicatos en la ley de transparencia y sobre los cuales no hubo respuesta del sindicato ante avisos previos.

### **Revisión salarial 2017**

En el caso de la revisión salarial, de inmediato se inició el proceso, con la integración de la comisión revisora y el diseño y puesta en práctica del plan de acción correspondiente.

Además de las asambleas, movilización interna y difusión, se buscaron y realizaron reuniones con funcionarios de alto nivel de las secretarías de trabajo y energía y, consecuentemente con la política que se ha dado el SUTIN en defensa de su materia de trabajo, se realizó en la Cámara de Diputados el Foro *Energía Nuclear para el siglo XXI, las propuestas de los trabajadores*, a fin de destacar las aportaciones de los trabajadores sindicalizados y analizar las perspectivas de nuestra institución.

La revisión salarial culminó en términos similares a lo logrado por otros sindicatos: 3.08% de incremento al salario cuota diaria y 0.7% para ayuda de renta –no obstante ser revisión salarial– así como gastos de revisión. Se incluyó en el

### **Asamblea 15 de enero**

Esta semana y la siguiente se intensificarán los trabajos de la Comisión Revisora a fin de completar pliego petitorio y documentación para emplazar a huelga. La asamblea del 15 de enero tomará los acuerdos correspondientes.

También deberá acordar sobre la marcha del 31 de enero, en el marco de los acuerdos y resoluciones del Encuentro Nacional de dirigentes, sindicales, campesinos y sociales, la Asamblea Nacional del FASU y los Congresos 18° de la UNT y 25° del SUTIN.

convenio de terminación el compromiso para realizar con las secretarías de Trabajo y Energía, un análisis de la problemática planteada durante la revisión, consistente en temas laborales como plazas vacantes, evaluaciones, contrataciones por honorarios y el retiro programado con consentimiento de mutuo, así como los proyectos, incluyendo su evaluación, recursos económicos y humanos y el tema de los servicios.

### **Sindicato y transparencia**

A unos días de iniciada la gestión y en medio del proceso de revisión salarial, se trabajó a marchas forzadas a fin de cumplir con lo establecido por la ley en materia de transparencia para los sindicatos. Por la premura de tiempo, se implementó un plan emergente que atendiera los llamados no atendidos previamente y sentara las bases para una reorganización de la actividad sindical en el marco de las nuevas condiciones. Posteriormente, se tomaron los acuerdos en el Congreso para inscribir el tema de la transparencia en el marco legal y estatutario. Se continúa trabajando en el tema.

### **Después de la revisión**

Entre los temas que han afectado al SUTIN están los estancamientos y retrocesos en aspectos laborales, a causa de las políticas oficiales. Para dar continuidad a lo planteado en la revisión salarial, en las pláticas posteriores, ya sea con la administración del ININ o con las secretarías de trabajo y energía se ha insistido en estos puntos.

Un resultado es que después de mucho tiempo sin contrataciones, se inició un proceso -que continúa- con el que empezaron a cubrirse vacantes. No ha sido fácil pues se ha visto afectado por problemas de toda índole.

En los temas de renovación de la plantilla de trabajadores, evaluaciones y relación laboral en general, continúan los esfuerzos del CEN ante todas las instancias posibles.

### ***En defensa de la investigación***

Un tema central de nuestro proyecto sindical es defender la materia de trabajo y fortalecer al ININ. Se abordó en la revisión y se trabaja en él de manera constante. En este campo los problemas se agravan pues al insuficiente apoyo oficial a la investigación y desarrollo, se suman problemas locales que afectan estas actividades. No es nada nuevo, sino asuntos presentes desde la gestión anterior, que el CEN heredó. Afectan a la investigación en temas como el presupuesto a los proyectos, la asistencia a congresos y reuniones y visitas técnicas de colegas de otras instituciones, retraso y obstrucción de trámites y acoso laboral, entre otros. Desde la gestión anterior se abordó el tema y se tomaron acuerdos que por algunas circunstancias no se habían puesto en práctica.

En vista de que los problemas no cesaron, se retomó el tema en varias instancias y se publicó una amplia denuncia en una inserción publicada en un medio de circulación nacional. Hubo respuestas de todo tipo, desde quienes aplaudieron la medida -aunque hubo voces que la consideraron insuficiente- hasta quienes manifestaron su desacuerdo, sobre todo por aspectos de carácter formal.

Una de las consecuencias fue la atención por parte de instancias gubernamentales y medios, quienes manifestaron interés ante la problemática planteada.

El SUTIN reiteró ante todas las instancias su disposición de encontrar soluciones a la problemática existente, para evitar todo aquello que afecte la actividad central del ININ que es la investigación y desarrollo en materia nuclear.

Las actitudes de quienes reiteradamente ponen obstáculos a actividades sustantivas del ININ y las de los trabajadores, contrastan de manera importante. Sobre todo, si se analizan a la luz de los resultados del trabajo cotidiano de la mayoría de los integrantes del ININ.

Ejemplos de ello son el exitoso XXVII Congreso Técnico Científico ININ SUTIN de diciembre pasado y la publicación de artículos de investigadores del ININ que, según reporta *Scopus*, alcanzó la cifra de 142 artículos en 2017, dejando atrás los registros alcanzados en 2013 de 121 y 124 en 2016. Estos datos muestran el camino correcto que han seguido los investigadores y profesionistas y por el cual se debe continuar.

### ***Solidaridad***

La naturaleza nos recuerda a veces que la Tierra vive. Sus fuerzas se encontraron el 19 de septiembre con una sociedad mal preparada, afectada por políticas pensadas para el gran capital. El resultado, miles de mexicanos afectados, a quienes la solidaridad nuclear acudió de inmediato y continúa fluyendo.

### ***Lo cotidiano***

Con diferentes grados, todos los organismos del sindicato se mantuvieron activos durante 2017. Se avanzó en el uso del sistema electrónico de trámites laborales, se mantuvo la información constante y la atención a temas de la seguridad social. Se realizó el 25° Congreso Nacional Ordinario. Lamentablemente, algo que se ha vuelto parte de la cotidianeidad es el deceso de compañeros. En 2017, varios trabajadores en activo y retirados, dejaron esta vida. Luz María Carrera lo hizo en las postrimerías del año. A ella y a todos los que la antecedieron, nuestro recuerdo y agradecimiento por sus aportaciones.

### ***El país y la necesidad de la unidad***

Durante 2017 una constante en el movimiento democrático fue el tema de la unidad. Así se expresó en la jornada nacional de lucha unitaria del 31 de enero, en el Pacto de Unidad de CNSUESIC, el primero de mayo y, de manera destacada, en el Encuentro nacional de dirigentes, el 18° Congreso de la UNT y la V Asamblea nacional del Frente Amplio Social y Unitario. En todos estos escenarios, en mayor o menor medida, se contó con la presencia del SUTIN.

### ***Lo que viene***

Hay pendientes y no son pocos. No todas las tareas se han acabado de la mejor manera. Sin embargo, consideramos que hemos cumplido y reiteramos nuestro compromiso a seguir trabajando con intensidad, de la mano de todos los trabajadores nucleares. La situación del país y el ININ así lo requieren. Manos a la obra.

**¡Por la Unidad Proletaria!  
Comité Ejecutivo Nacional**